



Ajuntament de
Lloret de Mar

CARLES ROS i ARPA, secretari general de l'Ajuntament de Lloret de Mar (La Selva)

CERTIFICO:

Que en el Ple Municipal en sessió de data 27 de setembre de 2021 es va desestimar el següent acord:

11.- MOCIÓ PRESENTADA PER CIUTADANS, PER A LA CREACIÓ D'APARCAMENTS DISSUASORIS EN LLORET DE MAR (exp. 10292021000043).

«Fieles al programa electoral con el que Cs Lloret concurred en las pasadas elecciones municipales de 2019, el Grupo Municipal de Ciutadans (Cs) en el Ayuntamiento de Lloret de Mar continúa presentando propuestas para alcanzar soluciones a los problemas de movilidad que sufrimos los vecinos.

La construcción de aparcamientos públicos es una necesidad que hace tiempo reclama este grupo municipal. Este verano se ha visto de nuevo que nuestro municipio necesita de más plazas de aparcamiento de manera inminente. Cada temporada estival se producen problemas circulatorios en nuestro pueblo, y este último verano ha sido un auténtico caos.

Nuestros visitantes han aparcado en lugares inverosímiles ante la falta de aparcamiento, dificultando la movilidad en muchas de nuestras calles y creando problemas a muchos de nuestros vecinos.

Con la construcción de aparcamientos disuasorios en las vías de acceso a Lloret, se lograría disminuir notablemente el tráfico rodado en el centro de la ciudad, implicando una disminución del ruido y de la contaminación; y significaría una mejora de la movilidad de los lloretenses y de todos nuestros visitantes. Creemos indispensable que dichos aparcamientos estén conectados con el centro del pueblo y con diferentes puntos de interés con autobuses lanzaderas y con el transporte urbano, con ello se incentivaría el uso de éstos aparcamientos.

Dichos espacios destinados a aparcamiento disuasorio también podrán puntualmente cumplir otras funciones (al tratarse de un gran espacio diáfano acondicionado) como espacio multiusos, tratándose así de un espacio versátil, dinámico y multifuncional en caso de ser necesario.

Por todo ello, y en atención de estas consideraciones, el Grupo Municipal de Ciutadans propone al pleno del Ayuntamiento de Lloret de Mar, la adopción de los siguientes ACUERDOS:





Ajuntament de Lloret de Mar

ÚNICO.- Se inste a los órganos competentes del Ayuntamiento de Lloret de Mar el estudio y creación de aparcamientos disuasorios en las entradas del municipio de Lloret de Mar.»

Aquest certificat s'emet amb l'advertència prevista a l'art. 206 del Reglament d'organització i Funcionament de les Corporacions Locals, en el sentit que manca l'aprovació definitiva de l'acta i que queda a reserva dels termes que resultin de la seva aprovació pel Ple de l'Ajuntament

I, perquè consti, als efectes que siguin procedents, lliuro aquest certificat amb el vistiplau de l'alcalde, a Lloret de Mar.

Document signat digitalment.